



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Lengua y Literatura Latina II

Código (SIU-Guaraní): 02218_0

Departamento de Letras

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Profesorado Universitario en Letras

Plan de Estudio: Ord. n° 052/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo orientado. Área filología clásica

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 90

Carga horaria semanal: 15

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular DI LORENZO Estela Adriana
- Profesor Adjunto BARREIRA José Federico

Fundamentación:

El espacio curricular Lengua y Literatura Latina II se articula con los conocimientos ya adquiridos en Cultura Grecolatina, Lengua y Literatura Latina I y en Morfología y Sintaxis. Estos saberes previos (sintácticos, semánticos, literarios, etc.) favorecen, en gran medida, la comprensión y posterior traducción de las estructuras latinas. También es importante que los alumnos aborden textos latinos originales para ejercitarse cada uno de los temas lingüísticos explicados.

La selección de textos literarios originales privilegiará el género lírico aunque no se excluye la posibilidad de incluir otros géneros discursivos. La lectura, la traducción, el comentario histórico, retórico y literario de estos textos ponen en contacto a los estudiantes con la historia y la cultura romana. Por último, la proyección de los temas elegidos en autores modernos manifiesta la vigencia del pensamiento latino en la actualidad. Este abordaje integral de la literatura latina aspira también a su integración con los saberes de los espacios curriculares literarios. El espacio curricular proporciona además instrumentos indispensables para el desempeño profesional responsable, profundo y crítico y ofrece elementos de juicio para una posterior elección responsable de los sucesivos espacios curriculares correspondientes al trayecto formativo de las lenguas clásicas. En este marco, la presente asignatura exige un permanente “saber pensar y hacer” lingüístico, literario y cultural para formarse y consolidarse como



usuario, docente e investigador del lenguaje.

Aportes al perfil de egreso:

El Profesor en Letras será un graduado universitario con preparación científica, didáctica y metodológica en las áreas de su especialidad – (materna, segunda y extranjera), lectura y escritura; literaturas, historia, teoría y crítica literarias, lenguas y lenguas clásicas, y otros discursos sociales-, que le permita asumir con idoneidad la orientación de procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación en los distintos niveles (secundario-superior) y modalidades (sujetos y contextos) del sistema educativo argentino y en situaciones educativas no formales. Será capaz de desempeñarse con una actitud crítica, reflexiva y creativa frente a la realidad, con responsabilidad social, ciudadana y ética y con especial preocupación por los intereses comunes, el trabajo en equipo, la solidaridad y la inclusión social.

El Licenciado en Letras será un graduado universitario con formación científica y metodológica en los campos de las Ciencias del Lenguaje, de la Ciencia Literaria y de la Filología Clásica e Hispánica, que le permita generar saberes teóricos y prácticos sobre las áreas de su especialidad (lengua española, literaturas, historia, teoría y crítica literarias, lenguas y literaturas clásicas, y otros discursos sociales) para incrementar el conocimiento científico, disciplinar, promover la lectura y la escritura-sobre todo, literaria y académica-, y desempeñarse profesionalmente con idoneidad y ética, responsabilidad social y ciudadana; actitud crítica, reflexiva y creativa; y especial preocupación por los intereses comunes, el trabajo en equipo, la solidaridad y la inclusión social.

Expectativas de logro:

Capacidades:

Se espera que el alumno sea capaz de:

Desarrollar todas las capacidades intelectivas, lógicas y emocionales que se activan con la traducción y lectura comprensiva de textos latinos. Reflexionar sobre el vocabulario y la gramática del español a la luz del estudio del Latín como lengua madre. Identificar y saber analizar retóricamente los grandes temas literarios de las literaturas modernas y contemporáneas como proyecciones de problemáticas que han preocupado a los hombres desde el principio de los tiempos. Además, la gran mayoría de dichos temas ha adquirido su configuración en tanto tópico literario en las obras de los poetas latinos de la época áurea, en especial, en Horacio.

Competencias específicas de la materia Lengua y Literatura Latina II:

- Promover actitudes de respeto, consideración y valoración hacia otras lenguas, variedades de lenguas y valores culturales diferentes.

- Comprender el lenguaje como entidad histórica sujeta a la variación diacrónica.

Competencias generales del área de lenguas clásicas:

- Acceder de manera gradual y orgánica a la cultura latina a través de su lengua.

- Adquirir una actitud vital hacia la lengua latina para comprender procesos lingüísticos, literarios y culturales del español y de otras lenguas neolatinas.

- Alcanzar los conocimientos básicos de la lengua latina en sus aspectos morfológico, sintáctico y semántico.

- Relacionar las estructuras gramaticales básicas de la lengua latina con las de la lengua española.

- Capacitarse en una técnica segura de traducción de textos latinos de pequeña y mediana dificultad.

- Adquirir el hábito del pensamiento reflexivo en la práctica de la traducción, de la interpretación de textos latinos y de los contextos en que se produjeron.

- Conocer las principales características de la cultura y la literatura latinas en función de su historia.

- Reflexionar sobre el tratamiento de los ejes de cultura en escritores latinos y sus proyecciones actuales, desde la Etimología hasta problemáticas conceptuales y retóricas más complejas.

Competencias de formación general:

- Utilizar eficazmente distintas fuentes y formatos de información en función de la investigación y la enseñanza.

- Familiarizar a los alumnos con los géneros académicos destinados a producir conocimiento científico en relación



con los condicionamientos retórico-comunicativos específicos de cada género (manual universitario, artículo especializado, textos divulgativos, ponencias, conferencias, etc.).

- Producir discursos orales y escritos correctos y adecuados.

Contenidos:

Morfosintaxis

UNIDAD I

Repaso de la oración simple

Clasificación por sus constituyentes inmediatos: unimembre y bimembres.

Clasificación por la modalidad: declarativas, interrogativas, exhortativas, desiderativas, dubitativas y exclamativas.

Declinación de los pronombres: relativos, interrogativos, indefinido y numerales.

UNIDAD II

La oración compleja y la oración simple incluyente.

La oración compleja: coordinación y adjunción.

La oración simple incluyente: proposiciones sustantivas de acusativo más infinitivo; proposiciones adjetivas (repaso de primer año).

Construcción personal de videor, dicor, iudicor, iubeor, etc.

UNIDAD III

El verbo y las frases verbales.

Frases verbales:

A) Tiempos compuestos de la voz pasiva.

B) Conjugaciones perifrásicas activas y pasivas.

5.1.3.4. Construcciones del verbo sum.

UNIDAD IV

Los verboides: sus construcciones y funciones.

Construcción de ablativo absoluto.

Morfología y funciones de los infinitivos y supinos.

Construcciones de gerundio y gerundivo.

Morfología y sintaxis de los participios.

UNIDAD V

Temas de Literatura Latina

1. La Literatura en la antigüedad. El Género Lírico en la Roma Clásica: tópicos, métrica, relación con antecedentes griegos, autores y contexto histórico.

El género elegíaco: características que adquiere en la Roma Clásica. La literatura al servicio de la política.

La retórica en la poesía: recursos retóricos al servicio de la lírica y la elegía.

El tema articulador de las obras elegidas serán la vejez y la muerte desde diferentes perspectivas: reflexión sobre la muerte, la muerte de un ser querido, el suicidio, la muerte igualadora, la muerte prematura por la guerra, la vejez como umbral de la muerte, la fugacidad del tiempo; la caducidad de las cosas terrenas; la muerte igualadora, la valoración del momento presente. Estos distintos aspectos serán trabajados en las obras seleccionadas y serán a su vez la base para la escritura de un breve ensayo.

1. Gaius Valerius Catullus. Vida del poeta y contexto de producción. Catulli Carmina (selección en Antología de la Cátedra): características del género y propias del autor. Antecedentes. El ciclo de Lesbia: la visión de la muerte mediada por el amor.

2. Quintus Horatius Flaccus. Vida del poeta y contexto de producción. Las Odas horacianas (selección en Antología de la Cátedra): características del género y antecedentes. La visión de la muerte desde la filosofía ecléctica del poeta. Los tópicos horacianos. La relación con Mecenas y Augusto.

3. Publius Vergilius Maro. Vida del poeta y contexto de producción. Las Bucólicas (selección en Antología de la



Cátedra): características de la poesía pastoril. Antecedentes. Vida y muerte en el paisaje bucólico. El lamento ante la muerte.

4. Albius Tibullus. Vida del poeta y contexto de producción. Las Elegías (selección en Antología de la Cátedra). La condición de los mortales condenados a la muerte. El campo como espacio para encontrar la paz. El desprecio por la guerra.

5. Sextus Propertius. Vida del poeta y contexto de producción. Las Elegías (selección en Antología de la Cátedra). La muerte como fin del amor y el temor a la traición de la amada. El olvido de la amada como una manera de morir. La muerte como espacio para la fidelidad eterna vs. la muerte como descanso de los tormentos del amor.

6. Publius Ovidius Naso. Vida del poeta y contexto de producción. Ars amandi (completo). Una reversión del género elegíaco. El tratado poético que explora los aspectos del amor, la seducción y las relaciones amorosas. Postulados del autor que favorecen a la visión del amor como un juego y una forma de arte que requiere táctica y estrategia, así como el arte de la guerra.

Propuesta metodológica:

Los contenidos del espacio se desarrollarán mediante clases magistrales con soporte audiovisual, clases debate, exposiciones orales de los alumnos, clases y foros virtuales. Estos estarán complementados con ejercitación que se desarrollará en las clases prácticas, con revisiones en clases y en aula virtual. En el aula virtual se ejercitan todos los temas prácticos del programa y se incluyen además de la bibliografía obligatoria, guías de lectura, lecturas complementarias o de ampliación, videos relacionados con temas del programa con guías de observación. Eventualmente algunas clases teóricas podrán estar disponibles en el aula virtual.

La clase magistral dialogada para el desarrollo de la teoría gramatical y de los temas culturales.

La clase taller: exposición, interrogación, diálogo, ejercitación. Ejercicios de análisis morfológico, sintáctico, traducción, transformación, versión y completamiento de textos para la ejercitación y evaluación en los trabajos prácticos.

A partir de la lengua escrita y de los conocimientos en sintaxis española, mediante la inducción y la deducción, los alumnos observarán, analizarán, compararán, definirán las estructuras sintácticas de la lengua latina así como el significado de ciertas palabras, dada la semejanza entre el latín y el español.

. El cotejo de al menos tres traducciones de los poemas trabajados y una traducción final acordada por los alumnos y docentes. La constatación de su pervivencia en autores modernos y contemporáneos y la inferencia de conclusiones.

Acuerdos pedagógicos con otras cátedras:

Los contenidos gramaticales desarrollados en el programa están consensuados con las cátedras de Lengua y Literatura Latina I y de Filología Latina, de manera que se puedan desarrollar la totalidad de estructuras gramaticales de manera articulada y sin superponer contenidos. El mismo criterio se sigue para el abordaje de géneros literarios y selección de autores. Por otra parte, las categorías gramaticales, terminología y conceptos morfosintácticos están en función de lo que necesitarán los alumnos para el cursado de las lenguas clásicas.

Propuesta de evaluación:

La condición de alumno regular se alcanzará con la aprobación de los trabajos prácticos (6 seis) que se realizarán durante el cursado (ver en cronograma) Los alumnos que desaprueben o que estén ausentes a más de un trabajo práctico tendrán la posibilidad de rendir recuperatorios de los prácticos adeudados al final del cursado (última semana de cursado del cuatrimestre). Los alumnos podrán desaprobar un solo trabajo práctico (considerando la primera y segunda instancia de evaluación). En las últimas semanas de cursado se rendirá un parcial integrador de temas gramaticales. La aprobación de estas instancias los libera de rendir temas morfosintácticos en el examen final. Para regularizar la materia los alumnos escribirán un breve ensayo acerca de los temas literarios del



programa.

Se considera aprobado el trabajo práctico con 60% o más del contenido correcto.

El alumno regular rendirá examen final escrito de traducción con diccionario de fragmentos desconocidos pero ya leídos en español, extraídos de algunos de los textos que corresponden al contenido de literatura latina desarrollado durante el cursado. El alumno libre deberá rendir en el examen final, además de la traducción de texto desconocido, una instancia de gramática. El examen final, tanto de regulares como de alumnos libres, contendrá algunas preguntas sobre los temas de literatura.

Los trabajos prácticos se realizarán en el horario de cursado y eventualmente a través de la plataforma según fechas y horarios previstos en el cronograma de la materia.

Los alumnos vocacionales y extranjeros deberán rendir el mismo examen escrito que rinden los alumnos locales.

Nota: tanto las evaluaciones finales como las evaluaciones parciales descontarán puntaje por errores de ortografía según pautas acordadas por el departamento de letras.

Cronograma de las evaluaciones: Las fechas estarán consignadas en el aula virtual de la materia.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Bibliografía general.

9.1.1.DICCIONARIO.

-Blánquez Fraile, A. (1960). Diccionario Latino-Español. Barcelona, Sopena.

-Lewis, Ch; Short, Ch. (1962). Latin Dictionary, Oxford.

-Vox diccionario ilustrado latino-español/español-latino. Barcelona, Bibliograf, 1989

9.1.2.GRAMÁTICAS.



- Bassols de Climent, M.(1956). Sintaxis latina. 2v.Madrid, CEIC.
- Baños Baños, José (Coord.) (2009).Sintaxis del latín Clásico. Madrid, Liceus.
- Ernouth, A & Thomas, F. (1959) Sintaxe Latine. Paris, Klincksieck.,
- Ernouth, A. (1953) Morphologie historique du Latín, Paris, Klincksieck.
- Kovacci, O. (1990) El comentario gramatical. Teoría y práctica. 2v.
Madrid, Arco.
- Oroz, R. (1953) Gramática latina. Santiago de Chile, Nascimento.
- Palmer, L. (1974) Introducción al latín. Barcelona, Planeta.
- Rasquin, J.A.N. (1977) Gramática Latina. Cuidada y anotada por Alberto Vaccaro, Buenos Aires, Ed. Jano.
- Rubio, L. (1982) Introducción a la sintaxis estructural del latín. Barcelona, Ariel.
- Rubio, L. & González Rolán,T. (1990) Nueva gramática latina. Madrid, Coloquio.
- Schroeder, A. (1972) Sintaxis latina. Bs. As. Huemul.
- (1991) Gramática latina. Bs. As. Biblos.
- Valentí Fiol, E. (1974) Sintaxis Latina. Barcelona, Bosch.
- (1974) Gramática Latina. Barcelona, Bosch.

9.1.3.LITERATURA.

9.1.3.1.Historias de Literatura Latina.

- Albrecht, M.von (1999) Historia de la literatura romana.2 v., Barcelona, Herder.
- Bayet, J. (1972) Literatura Latina. Buenos Aires, Ariel.
- Bickel, E. (1982) Historia de la literatura romana. Madrid, Gredos.
- Bieler, L. (1992) Historia de la literatura romana. Madrid, Gredos.

-Kenney, S.J. & Clausen, W. (1989) Historia de la literatura clásica.II
Literatura latina. Madrid, Gredos.

-Millares Carlo, A.(1950) Historia de la literatura latina. México, FCE.,

-Schroeder, A.J. & Vaccaro,A.J. (1990) Breve historia de la literatura latina.
Buenos Aires, Claridad.

9.1.3.2. Bibliografía para literatura.

Catulo, C.V. (1969). Cármenes .Ed. bilingüe, México, Univ .Autónoma de México.

Horacio. (1984). Odas-Epodos-Arte poético. Barcelona, Bruguera.

-(1977). Odas y Epodos – Sátiras, Epístolas, Arte poético. México, Porrúa.

Tibulo. (1972) Poemas – Carmina Ed. Bilingüe, Barcelona, Bosch.

GALÁN, Lía (2008). Catulo. Poesía completa. Ed. Bilingüe. Buenos Aires: Colihue.

BEKES, Alejandro (2005). Horacio. Odas. Ed. Bilingüe. Buenos Aires: Losada.

INGBERG, Pablo (2004). Virgilio. Bucólicas. Ed. Bilingüe. Buenos Aires: Losada

SOLER RUIZ, Arturo (2011). Tibulo. Elegías. España: Gredos.

BAUZÁ, Hugo Francisco (2007). Properecio. Elegías completas. Madrid: Alianza Editorial.

Recursos en red:

Curso: Lengua y Literatura Latina II

<http://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=186>